

Bogotá D.C Septiembre De 2026

CUENTA DE COBRO No 2

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 830067597-4

DEBE A:

Alba lucero Romero Fonseca identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.827281 expedida en Bogotá, la suma de \$ 2.602.590 pesos moneda legal colombiana por concepto de las actividades desempeñadas del mes de Agosto del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No 96-7-20671-26 suscrito el hospital central de la policía nacional para prestar mis servicios como Auxiliar de enfermería.

Favor consignar en la cuenta **de ahorros** N° 0047-180484 Banco BBVA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

Alba Lucero Romero Fonseca C.C. 52.827281 Bta.

Tel 3216402614

Bogotá D.C Septiembre De 2026

Hospital central de la Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores;

Yo, **Alba Lucero Romero Fonseca** identificada con cédula de ciudadanía a N° **52.827281 de Bogotá**, para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el hospital central de la policía nacional , además mi condición es de no **Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,

Alba Lucero Romero Fonseca

CÉDULA: 52.827281 de Bogotá